

# CNE presenta ponencia contra Petro por financiación de su campaña

Dos magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) presentaron una ponencia favorable a que se formulen cargos al presidente colombiano, Gustavo Petro, y a otros colaboradores suyos, por la supuesta financiación irregular de su campaña y la posible violación del tope de gastos electorales.

Los magistrados del CNE Álvaro Prada y Benjamín Ortiz, que tienen a cargo la investigación, radicaron la ponencia en la que también se formulan cargos contra Ricardo Roa, que dirige la petrolera estatal Ecopetrol y fue su gerente de campaña, según revelaron este miércoles medios locales.

Tras conocerse la noticia, el mandatario colombiano lamentó que comenzó lo que ha llamado un «golpe blando» en su contra e insinuó que se trata de una persecución política.

Con información de 800 noticias